

CUADERNO DE ORIENTACIÓN
ACADÉMICA Y PROFESIONAL

BACHILLERATO

Departamento de Orientación

Índice

| | |
|---|--------|
| 1. Posibilidades Formativas al término de Bachillerato..... | pág 3 |
| 1.1 Formación Profesional Específica de Grado Superior..... | pág 3 |
| 1.2 Estudios Universitarios..... | pág 5 |
| 1.2.1 Prueba de Acceso a la Universidad..... | pág 5 |
| 1.2.2 Planes de Estudio Universitario..... | pág 5 |
| 1.2.3 Direcciones de las Universidades Públicas de Madrid..... | pág 6 |
| 1.3 Enseñanzas de Régimen Especial (Artísticas, Idiomas, Deportivas)..... | pág 7 |
| 1.4 Otras Enseñanzas..... | pág 10 |
| 2. Acceso al mundo laboral..... | pag 10 |

Anexos:

Anexo 1: Hoja con las distintas familias profesionales y sus correspondientes ciclos formativos.

Anexo 2: Acceso a estudios universitarios desde los Ciclos Formativos de Grado Superior para el próximo curso 2010/2011.

Anexo 3: Admisión de alumnos a Ciclos Formativos de Grado Superior desde Bachillerato.

Anexo 4: Ponderación de materias de la fase específica de la PAU para todas las Universidades de la Comunidad de Madrid.

Anexo 5: Dos ejemplos del cálculo de la nota de la PAU.

Anexo 6: Notas de corte de la Universidad de Alcalá.

Anexo 7: Grados autorizados en las universidades de la Comunidad de Madrid.

1. POSIBILIDADES FORMATIVAS AL TÉRMINO DEL BACHILLERATO

1.1.- FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA DE GRADO SUPERIOR **ACCESO:**

- Título de Bachiller
- Mediante prueba (sin título de Bachiller) y tener 19 años o 18 si se está en posesión de un título de Técnico de Formación Profesional de Grado Medio. Inscripción del **15 al 24 de febrero**.

FINALIDAD: La adquisición de un conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actividades que permitan desempeñar un puesto de trabajo.

CARACTERÍSTICAS:

- Se organizan en Módulos constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas
- Duración variable en función del ciclo (entre 1.300 y 2.000 horas)
- Incluyen un Módulo de Formación en Centros de Trabajo de carácter obligatorio con una duración aproximada de 350 horas.
- Los ciclos formativos de Formación Profesional Específica de Grado Superior se consideran Estudios Superiores.
- La titulación que se obtiene es la de “Técnico Superior” en la profesión correspondiente.
- Con el título de Técnico Superior se puede acceder directamente a determinados estudios universitarios relacionados con el ciclo (las Universidades tienen un cupo de reserva). Se han concretado Convenios suscritos entre la Consejería de Educación y algunas Universidades de Madrid, y se han acordado las **convalidaciones** entre determinados Ciclos Formativos de Grado Superior y Estudios Universitarios de Primer Ciclo.

- *Si deseas más información:* www.madrid.org/fp

- * **Anexo 1:** Hoja con las distintas familias profesionales y sus correspondientes ciclos formativos.
- * **Anexo 2:** Acceso a estudios universitarios desde los Ciclos Formativos de Grado Superior para el próximo curso 2010/2011.
- * **Anexo 3:** Admisión de alumnos a Ciclos Formativos de Grado Superior desde Bachillerato.

1.2.- ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

1.2.1.- PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Existen cinco vías de acceso, relacionadas con la modalidad de Bachillerato cursada: Científico-Tecnológica, Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias Sociales, y Artes.

La prueba toma como referencia las materias cursadas en 2º curso de Bachillerato y consta de dos fases:

Fase General: Comprenderá cuatro ejercicios:

- **Primer ejercicio:** consistirá en el comentario, por escrito de un texto de la materia de Lengua castellana y literatura.
- **Segundo ejercicio:** versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de Bachillerato: Historia de la filosofía, Historia de España y, en su caso, Ciencias para el mundo contemporáneo y Filosofía y Ciudadanía.
- **Tercer ejercicio:** será de lengua extranjera (cualquiera aunque no la haya cursado) y tendrá como objetivo valorar la comprensión lectora y escrita.
- **Cuarto ejercicio:** versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de bachillerato (de la que no se podrá volver a examinar en la parte específica).

La duración máxima de cada uno de los ejercicios será de una hora y media. Con 45 minutos de descanso entre un ejercicio y otro.

Fase Específica: esta fase permite incrementar la nota de acceso. Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de segundo de bachillerato (hasta 4 máximo) aunque no las haya cursado. Para que computen estas materias tienen que ser superadas como mínimo con un 5. El cálculo de esta fase se hará tomando las dos mejores calificaciones.

Anexo 4: Ponderación de materias de la fase específica de la PAU para todas las Universidades de la Comunidad de Madrid.

Anexo 5: Dos ejemplos del cálculo de la nota de la PAU.

En todas las pruebas de materias propias de modalidad se propondrán al alumnado dos modelos de ejercicio para elegir uno. En general, la duración será de 90 minutos para cada ejercicio

La superación de la fase general tendrá validez indefinida. La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para el acceso a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

Anexo 6: Notas de corte de la Universidad de Alcalá.

Si deseas más información en: www.emes.es

SUPERACIÓN DE LA PAU:

- Superada cuando se obtenga una nota igual o mayor a 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60 por ciento de la nota media de bachillerato y el 40 por ciento de la calificación de la fase general, siempre que se haya obtenido un mínimo de 4 puntos.

FECHAS

Convocatoria de Junio: 7,8 y 9 de junio

Convocatoria de Septiembre: 13,14 y 15 de septiembre

PRUEBAS ESPECÍFICAS

Algunos estudios universitarios requiere, además de la superación de la P.A.U., la realización y superación de una prueba específica

- Licenciado en Ciencias de las Actividades Físicas y el Deporte
- Licenciado en Bellas Artes
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Derecho (Plan conjunto Hispano-Francés)

1.2.2.- PLANES DE ESTUDIO UNIVERSITARIOS

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

- Para el curso 2009/10 todos estudios universitarios se organizarán como TITULACIONES DE GRADO (240 créditos: 4 años), pudiendo acceder los alumnos a estudios de postgrado, una vez obtengan la titulación de Graduados
- Estudios de postgrado: TÍTULO DE MASTER (1 o 2 años) y TÍTULO DE DOCTOR

PLANES DE ESTUDIO

El crédito es la unidad de valoración, cada asignatura tiene una equivalencia en créditos. Hay que tener un número determinado de créditos para obtener el título correspondiente.

MATERIAS

Los títulos de Grado se organizarán en torno a 5 Ramas de Conocimiento:

1. Artes y Humanidades
2. Ciencias
3. Ciencias de la Salud
4. Ciencias Sociales y Jurídicas
5. Ingeniería y Arquitectura

Anexo 7: Grados autorizados en las universidades de la Comunidad de Madrid.

Tipos de materias:

- Materias de Formación Básica: comunes en las diferentes ramas
- Obligatorias: establecidas libremente por cada Universidad
- Optativas
- Prácticas externas (en su caso)
- Trabajo de Grado

 **MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:**

www.madrid.org/universidades

www.boloniaensecundaria.es

www.universia.es

www.emes.es

1.2.3.- DIRECCIONES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID

En la Web de cada Universidad, encontraréis la oferta de carreras universitarias, las notas de corte, los plazos de preinscripción, etc.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Pza. de San Diego, s/n 28801 Alcalá de Henares

Teléfono: 902 01 05 55

Web: www.uah.es

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

Carretera de Colmenar Viejo, Km. 15 28049 MADRID

Teléfono 91 497 50 15 /49 90/ 42 55

Web: www.uam.es

UNIVERSIDAD CARLOS III

Campus de Getafe: C/ Madrid, 126 28903 Getafe Teléf 91 624 95 00 // 902 18 06 31

Campus de Colmenarejo: Avda. de la Universidad Carlos III, 22 28270 Colmenarejo (Madrid) Teléfono 91 856 12 00 // 902 18 06 31

Web: www.uc3m.es

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Avda. Complutense, s/n 28040 MADRID

Teléfono 91 394 12 99

Web: www.ucm.es

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA

Pº Juan XXIII, 11 28040 MADRID

Teléfono 91 336 62 26/ 30/ 18

Web: www.upm.es

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

C/Tulipán, s/n 28933 Móstoles (Madrid)

Teléfono 91 488 70 46

Web: www.urjc.es

| |
|------------------------|
| BECAS 2009/2010 |
|------------------------|

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

- Becas para alumnos que inician estudios universitarios o ciclos formativos de grado superior.

Más información en www.mepsyd.es

BECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- Becas de excelencia para alumnos con buenas notas en 2º Bachillerato. Las solicitudes se hacen sobre Julio. Más información en www.emes.es

1.3.- ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

- ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
- ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
- ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

| |
|------------------------------|
| ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS |
|------------------------------|

- ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
- ENSEÑANZAS DE MÚSICA Y DANZA
- ARTE DRAMÁTICO

CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Acceso: Título de Bachiller y prueba específica

Están exentos de realizar la prueba específica

- Bachillerato de Artes habiendo cursado las materias establecidas en los correspondientes currículos para el ciclo elegido
- Graduado en Artes Aplicadas del mismo ámbito profesional
- Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de la misma familia profesional

Estructura:

- Formación en el centro educativo
- Fase de prácticas en empresas, estudios o talleres
- Proyecto final

Duración: 2 cursos

Titulación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en .. (el ciclo correspondiente).

FAMILIAS Y CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (GRADO SUPERIOR) QUE SE IMPARTEN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

| RAMA PROFESIONAL | CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR | CENTRO DONDE SE IMPARTE |
|-----------------------------------|--|---------------------------------------|
| Artes Aplicadas a la Escultura | - Artes Aplicadas de la Escultura - Artes Aplicadas de la Madera - Artes Aplicadas del Metal | Escuela de Arte “La Palma” |
| Artes Aplicadas al Libro | - Grabado y Técnicas de Estampación | Escuela de Arte Nº 10 |
| Artes Aplicadas al Muro | - Artes Aplicadas al Muro | Escuela de Arte “La Palma” |
| Cerámica Artística | - Cerámica Artística - Modelismo y Matricería Cerámica | Escuela de Arte “Francisco Alcántara” |
| Diseño Gráfico | - Gráfica Publicitaria - Ilustración - Fotografía Artística | Escuela de Arte nº 10 |
| Artes Aplicadas a la Indumentaria | - Estilismo de la Indumentaria | Escuela de Arte nº 2 |

| | | |
|----------------------|--|--|
| | - Modelismo de la Indumentaria | |
| Diseño Industrial | - Modelismo y Maquetismo - Mobiliario - Modelismo Industrial | Escuela de Arte nº 12 |
| Diseño de Interiores | - Amueblamiento - Arquitectura Efímera - Escaparatismo | Escuela de Arte nº 4 “Diseño de Interiores” |
| Joyería de Arte | - Joyería Artística - Orfebrería y Platería Artísticas | Escuela de Arte nº 3 |
| Esmaltes Artísticos | - Esmaltes Artísticos al Fuego sobre Metales | Escuela de Arte nº 3 |
| Textiles Artísticos | - Arte Textil | Escuela de Arte nº 2 |

ENSEÑANZAS SUPERIORES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Acceso: Título de bachiller y prueba específica

Duración: 3 cursos académicos

Especialidades:

- Conservación y Restauración de Arqueología
- Conservación y Restauración de Escultura
- Conservación y Restauración de Pintura
- Conservación y Restauración de Documento Gráfico

Título: Conservador y Restaurador de Bienes Culturales... (Equivalente a título de Diplomado Universitario)

Centro donde se imparte: Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

ENSEÑANZAS SUPERIORES DE DISEÑO Y CERÁMICA

Acceso: Título de bachiller y prueba específica

Duración: 3 cursos académicos y realización de un proyecto final

Especialidades:

- Diseño Gráfico
- Diseño de Productos
- Diseño de Interiores
- Diseño de Moda

Título: Equivalente al de Diplomado Universitario

Centro: Escuela de Arte nº 4 y escuela de Arte nº 10

Dirección de los Centros:

- Escuela de Arte “La Palma” C/Palma, 46 28004 MADRID Tel. 91 521 62 32
- Escuela de Arte nº 2 C/ Marqués de Cubas, 15 28014 MADRID Tel. 91 521 24 07
- Escuela de Arte nº 3 C/Estudios, 1 28012 MADRID Tel. 91 3645 48 34
- Escuela de Arte nº 4 “Diseño de Interiores” Camino de Vinateros, 106 28030 MADRID Tel. 91 439 01 24/ 00 00
- Escuela de Arte nº 10 Avda. Ciudad de Barcelona, 25 28007 MADRID Tel. 91 551 26 45

- Escuela de Arte nº 12 C/Mauricio Legendre, 59 28049 MADRID
Tel. 91 314 41 13 / 91 315 43 79
- Escuela de Arte “Francisco Alcántara” C/Francisco y Jacinto Alcántara, 2 28008 MADRID
Tel. 91 542 32 41
- Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales C/ Guillermo Rolland, 2 - 28013 MADRID Tel. 91 548 27 37

ENSEÑANZAS DE MÚSICA Y DANZA

- Se imparten en Conservatorios
- Se estructura en Grado Elemental, Medio y Superior
- La Ley Orgánica de Educación de 2006 ha reestructurado estas enseñanzas en: Enseñanzas Elementales, Enseñanzas Profesionales y Enseñanzas Superiores

Conservatorio Municipal de Música de Torrejón de Ardoz, C/ San Fernando,1 Teléfono 91 6569731

ENSEÑANZAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO

- Acceso: Título de Bachiller y prueba específica
- Las enseñanzas comprenden un solo grado de carácter Superior de cuatro cursos de duración. Se organizan en las siguientes especialidades:
Dirección de Escena y Dramaturgia
Escenografía
Interpretación
- Titulación: Título Superior de Arte Dramático en el que constará la especialidad cursada y que es equivalente, a todos los efectos, al título de Licenciado Universitario.
- Centro donde se imparte esta enseñanzas:
Escuela Superior de Arte Dramático (RESAD)
Avda. Nazaret, 2 28009 MADRID Teléfono 91 504 21 51

| |
|------------------------------|
| ENSEÑANZAS DE IDIOMAS |
|------------------------------|

- Se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas
- Se estructuran en dos ciclos: Elemental y Superior. Para el acceso al Ciclo Elemental es necesario haber cursado 2º E.S.O., para el acceso al ciclo Superior, el título del Ciclo Elemental
- La Ley Orgánica de Educación de 2006 la estructura en tres niveles: Básico, Intermedio y Avanzado.

Escuela Oficial de Idiomas de Torrejón de Ardoz C/ San Fernando S/N
Teléfono 91 678 10 64. Antiguo C.P José Echegaray.

| |
|--------------------------------------|
| ENSEÑANZAS TÉCNICO DEPORTIVAS |
|--------------------------------------|

- Son Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior.
- El acceso al Grado Medio con el Título de Graduado en Educación Secundaria. El acceso al Grado Superior con el título de Bachiller. Además será necesario superar una prueba específica

- Titulación: Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en la modalidad o especialidad de que se trate.

NOTA: En el momento actual se está implantando y sólo se imparte alguna especialidad en centros privados

1.4.- OTRAS ENSEÑANZAS

| ENSEÑANZA | CENTRO |
|--------------------------------|--|
| Azafatas y Auxiliares de Vuelo | Información en: AVIACIÓN CIVIL Y EN COMPAÑÍAS AÉREAS |
| Ciencias de la Seguridad | Instituto Superior de Estudios de Seguridad Teléfono 91 387 67 07 Web: www.isescm.com |
| Cuerpo de la Guardia Civil | Información en: Dirección General de la Guardia Civil. Jefatura de Enseñanza. Tel. 91 514 64 70 |
| Estudios Militares | Información: Ministerio de Defensa. Tel. 91 395 50 50 / 902 43 21 00 |
| Piloto Civil | SENASA Tel. 91 301 94 24/ 27 AEROFAN Te. 91 508 66 00 AERO MADRID-AVIÓN-HELICÓPTEROS. Tel. 91 508 66 00 AEROTEC Tel. 91 508 96 20 AIRMAN Tel. 91 564 04 93 ARE AVIACIÓN Tel. 91 710 31 81 |
| Relaciones Públicas | Centros Privados |

 MÁS INFORMACIÓN SOBRE CICLOS DE GRADO SUPERIOR:
www.madrid.org/fp

2.- ACCESO AL MUNDO LABORAL. DIRECCIONES DE INTERÉS

El primer paso en la búsqueda de trabajo es inscribirse en las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid.

La Oficina de Empleo de Torrejón de Ardoz se encuentra en la siguiente dirección:

C/ Juan XXIII, 6 Teléfono: 91 676 10 64

Oficina Municipal de Formación y Empleo:

C/ Londres, S/N Teléfono: 91 676 80 25.

También se puede acceder a puestos de trabajo en las Administraciones Públicas, a través de las oposiciones que convocan periódicamente la Administración Central, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos. Estas convocatorias se publican en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de las diferentes Comunidades Autónomas, en los Ayuntamientos y en la Prensa.

Para más información:

- Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas. Teléfono: 91 273 14 00
- Ministerio de Administraciones Públicas. Teléfono 91 273 30 50
- Oficina de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid. Teléfono 012